



Anotaciones a la quinta y sexta parte del *Abecedario espiritual* y *Lazarillo de Tormes* (Medina del Campo, 1554).
De ediciones, portadas, colofones, pobres,
Lázaros e hilanderas.

Joaquín Corencia Cruz
IES Benlliure, Valencia

RESUMEN

Nos acercamos en este trabajo a diversas circunstancias y temas que relacionan el *Lazarillo* con el *Diccionario espiritual* de Francisco de Osuna. Presentamos a Hurtado de Mendoza como firme candidato a la autoría de la novela y a Juan de Espinosa como probable editor.

ABSTRACT

This essay is an approach to the different circumstances and topics which link the *Lazarillo* with the *Spiritual Dictionary* of Francisco de Osuna. We present Hurtado de Mendoza as the real candidate to the authorship of the novel and Juan de Espinosa as the probable publisher.

Es sabido que el último ejemplar del *Lazarillo* fue descubierto emparedado en una casa de Barcarrota (Badajoz, 1992) y que había sido editado el 1 de marzo de 1554 en Medina del Campo (Valladolid) por los hermanos Mateo y Francisco del Canto.

Treinta días después, el sexto *Abecedario espiritual* del franciscano Francisco de Osuna (¿1492-1541?) aparece también editado por dichos hermanos en su taller de Medina.

**En honor y gloria de nuestro señor
 Jesu christo y de su gloriosa madre nuestra señora. Paze
 fin la sexta parte del Abecedario espiritual: q̄ fue
 impresa en Medina del campo/ esta imp̄etra
 de Mateo y Fráncisco del Campo her
 manos. Acabo se en fin de Mar
 go: Año del señor de Mil e
 Quiniētos y cincue
 ta y quatro.**

En efecto, el 31 de marzo de 1554 nos encontramos con un texto que no sólo coincide en tiempo e imprenta con el *Lazarillo*, sino que también compartirá usos tipográficos, entre los que destaca especialmente la reaparición de las letras mayúsculas capitulares: «O» con niño desnudo del segundo tratado, «D» floral del tercero, «O» con niño en el sexto y séptimo, «V» del cuarto con niño y ave, y la «E» con motivos vegetales del quinto. La mayor subdivisión en tratados y la mayor extensión del *Abecedario* decidirán la presencia en éste de más letras capitulares ya sean éstas con niño, niño y ave, aguilucho o simples motivos vegetales. Algo de desconcierto provoca reencontrarnos con las mismas letras capitales en otro texto con el que guarda, además, otro tipo de relaciones.

La publicación del sexto *Abecedario espiritual* de fray Francisco de Osuna fue póstuma, como lo fue la publicación del quinto. Muchas de las ediciones y reediciones de las seis partes que conformaban el *Abecedario espiritual*¹ (1527, tercera; 1554, sexta) fueron realizadas en Burgos, por Juan de Junta (otro de los editores del *Lazarillo* en 1554); así, por ejemplo, la primera de 1537, la segunda (1539, 1545 y 1555), tercera (1544, 1555), cuarta (1536) y quinta parte (1542 con dos portadas/ediciones distintas, y 1554). Las fechas subrayadas corresponden a varias de las ediciones costeadas por Juan de Espinosa², el mercader de libros y vecino de Medina del Campo que sufragó y explotó comercialmente el *Abecedario* de Osuna de 1536 a 1556, beneficiándose económicamente con un libro y un autor que fueron arrolladores éxitos de ventas³.

1.- Gracias a Google disponemos de una buena parte de sus ediciones y reimpressiones originales en ediciones digitalizadas, gratuitas, y descargables en el propio ordenador. En principio hemos conseguido los siguientes ejemplares: primer *Abecedario*, editado por Juan Cromberger en Sevilla (3-XI-1528) y dedicado a Juan Téllez Girón, conde de Ureña, y una edición de Burgos (25-V-1537) por Juan de Junta; segundo *Abecedario* de 1545 y otro de 1555, ambos en Burgos por Juan de Junta; tercer *Abecedario* de 1544 en Burgos y de J. de Junta; cuarto *Abecedario* de 1536 (Burgos, Juan de Junta), 1551 (Valladolid por Sebastián Martínez Espinosa) y su reimpresión de 1556 (Valladolid, Sebastián Martínez Espinosa); quinto *Abecedario* de 1542 y 1554, ambos en Burgos y en casa de Juan de Junta; y la sexta parte del *Abecedario espiritual* de 1554 en Medina del Campo y por los hermanos Mateo y Francisco del Campo. No obstante, para conocer la entera producción literaria del fraile franciscano es imprescindible el volumen *Francisco de Osuna y la imprenta (Catálogo bibliográfico)* de Mariano Quirós García, Salamanca, 2010.

2.- También costeó la primera parte del *Abecedario espiritual* editado en Medina del Campo en 1544 por Pedro de Castro (digitalizado por la Universidad de Granada), y la cuarta parte en Valladolid en 1551 y 1556 por Sebastián Martínez, así como el *Norte de los Estados* en 1550 en Burgos por Juan de Junta.

3.- Mariano Quirós García (2010: 29) así lo atestigua: «Ese engarce preciso entre vocación religiosa y ejercicio de la pluma, entre apostolado e imprenta, hizo de Osuna un escritor de prestigio y fama internacionales cuyo nombre era una cierta garantía de éxito editorial. De ahí que impresores (...) o libreros como Juan de Espinosa y Vivant Gaultherot, encontrarán en la (re)edición de sus obras castellanas y latinas una mina de la que obtener pingües beneficios».

Resulta sospechoso que este emprendedor marchante de libros no anote su nombre en las ediciones de 1554 del *Lazarillo* y el sexto *Abecedario espiritual*, probables inversiones suyas, realizadas para las dos famosas ferias anuales de su pueblo⁴ en que se concentraba el comercio del libro. Ambos libros de los impresores Mateo y Francisco del Canto y publicados el mismo mes disfrutaban de análogo diseño editorial, a excepción de las portadas y de la presencia de texto más amazotado en los folios del *Abecedario*; pero parece que ningún editor o mercader de libros se hacía responsable de los inconvenientes que podría acarrear el presunto librito de entretenimiento porque estaba al tanto de que contenía mucho más que una lectura amena. En ninguna de las cuatro ediciones conservadas figura quien la costea.

Hemos escrito, no sin riesgo al descuartizamiento público, «probables inversiones suyas», porque desde los años 30, Juan de Espinosa (uno de los grandes libreros, editores y mercaderes de libros no sólo en Medina sino en Burgos y Valladolid) se hacía incluir en el colofón tras la fechación final de los volúmenes que financiaba.

Quizá no tomó parte en el proyecto del sexto *Abecedario*; pero hay un dato irrefutable: con posterioridad al *Lazarillo* y *Abecedario* del mismo mes e imprenta medinesa, también en 1554 hay en Burgos y en casa de Juan de Junta —20 de noviembre— una reedición de la *Quinta parte del Abecedario espiritual de nuevo compuesta por el padre fray Francisco de Osuna, que es Consuelo de pobres y Aviso de ricos*. Y esta quinta parte, que sí mantiene el prólogo de Juan de Espinosa a don Antonio de Guevara —31 de marzo de 1542— como un elemento paratextual indisoluble de la estructura textual definitiva de dicho *Abecedario*, tampoco recoge en el colofón el acostumbrado añadido: «Fue impresso el presente libro a costa del señor Juan de Espinosa mercader de libros vecino de Medina del Campo», tal y como sí hacía su primera edición de 1542. ¿Por qué motivo conserva el prólogo de Espinosa y, sin embargo, se suprime su nombre del colofón cuando ya estaba presente en la edición previa?

Si también en 1554 y en paralelo nos encontrábamos la misma novela en Medina acompañada de la *Sexta parte del Abecedario espiritual compuesto por el padre fray Francisco de Osuna* junto a su *Convite del sacramento*, es pregunta lícita preguntarse si se apartó Juan de Espinosa de ambos proyectos renunciando a seguros beneficios económicos o, conocedor de las ironías de la novela contra ciertos nobles y el emperador, prefirió salvar la ropa, posicionarse en segunda línea y no figurar en ninguna de las dos publicaciones del mes de marzo para evitar cualquier tipo de suspicacias o sanciones.

En relación con estos presuntos cuidados, hay otro hecho que nos escama: la portada de la edición de la sexta parte (1554) de Medina del Campo y por los hermanos Mateo y Francisco del Canto es un plagio de la que llevaba la primera parte de Medina por Pedro de Castro (1544), que sí se publicó «a costa de Juan de Espinosa». En consecuencia inmediata, se desprende que, muerto Osuna, Espinosa⁵ andaba gestionando en la sombra

4.— José María Torres Pérez, siguiendo a Anastasio Rojo, afirma: «Medina del Campo es un gran centro comercial que cuenta con el mayor almacén de libros y un gran depósito de papel. La villa se convierte en el más destacado centro de importación de obras impresas procedentes del extranjero (...) A partir de 1540, se transforma en el centro librero y editorial de mayor actividad en los reinos de Castilla», en «Juan Pedro Musete, mercader de libros, en Medina del Campo», *Revista General de Información y Documentación*, 2007, 17, pp. 81-94).

5.— Alexander S. Wilkinson (*Books published in Spanish or Portuguese on the Iberian Peninsula before 1601*; Boston, Brill, 2010) con su amplísimo catálogo de más de 19.000 libros impresos distintos nos permite entresacar los datos bibliográfi-

los hilos de estas ediciones, pues sólo él podía cambiar de impresor y reutilizar su portada anterior. Seguramente porque eran xilografías⁶ de su pertenencia como costeador de las dos impresiones.



Primera parte del *Abecedario espiritual*, Medina, 1544.

Sexta parte del *Abecedario espiritual*, Medina, 1554.

cos de este mercader de libros. Observamos que su preferido es el impresor Pedro de Castro pues le costea dieciséis libros en Medina del Campo entre 1540 y 1550; en Medina costea también tres libros a Diego Fernández de Córdoba en 1551 y, el mismo año, uno a Juan de Villaquirán. Al impresor de Burgos Juan de Junta le sufraga once volúmenes entre 1536 y 1551. Espinosa cargó con los costes de autores religiosos (Osuna, Juan de Argomanas, san Buenaventura, Juan de Dueñas, Bernardino de Laredo) y profanos (Apuleyo, Boccaccio, Iñigo López de Mendoza, Hernando del Pulgar, Juan Sedaño, Pedro Juan Villuga), siendo dos religiosos, Juan de Dueñas con las diversas partes de su *Especulo de Consolación* y Francisco de Osuna con el *Abecedario espiritual*, sus autores estrella, hecho previsible en una época en la que alrededor del 46% de las publicaciones era de temática religiosa como indica A. S. Wilkinson (pp. XXXVIII-XXXIX).

El volumen de A. S. Wilkinson (2010: 651) nos proporciona un dato desconcertante: *La vida de Lazarillo de Tormes, corregida y enmendada*, de Hurtado de Mendoza por Rolet Boutonné en París y en 1520 con Luna, J. de (ed.). Y el libro se conserva en las bibliotecas de Amiens, Dijon, Kobenhavn, Lyon, Troyes, Versalles. En realidad, la fecha impresa es errónea pues se trata de la edición de 1620 de Juan de Luna (puede descargarse de Internet al estar digitalizada por Google). Como obra de Diego Hurtado de Mendoza se referencia también *La vida de Lazarillo de Tormes* en Amberes (Martín Nucio, 1553) que citó Brunet, así como una edición de Juan Pérez de Valdivieso (Zaragoza, 1599) y otra de Antonio Facchetti (Roma, 1600) en las páginas 651, 652 y 414 respectivamente.

6.- Las dos portadas fueron elaboradas a partir de cuatro piezas que enmarcan el título del volumen: una base similar, dos columnas laterales idénticas y el mismo frontispicio o remate superior. Se diferencian en que, en 1554, se eliminan los cuatro corazones volados que hay entre las columnas y el remate superior, y se utiliza, además, una distinta base. Ésta es una burda imitación que intercambia de lugar los dos bustos que hay a cada lado y suprime los angelitos al tiempo que aumenta el tamaño de los dos barbas entre ramas. La mayor altura de esta nueva base tiene una función precisa: ocupar el espacio de los cuatro corazones desaparecidos porque podrían confundir y recargar en exceso el nuevo espacio central de la portada que, en 1554, añadía el blasón negro con las cinco rojas «llagas de Jesu Christo». No obstante, nótese que dos corazones reaparecen en el texto inferior encuadrando la frase «Nunca antes impressa».

Además, no es muy razonable que Espinosa costee a Osuna en 1536 (cuarta parte), 1539 (segunda), 1542 (quinta), 1544 (primera y tercera), 1551 (cuarta), 1554 (sexta y ¿quinta?) y en 1556 (cuarta); que incluso se implique personalmente⁷ con un largo prólogo a Antonio de Guevara (quinta, 1542, y su reimpresión en 1554), y que desaparezca en la sexta parte del mismo año, cuando ya tenía más que consolidados todos los derechos de un autor célebre y tan exitoso como era Osuna a quien, como hemos dicho, vuelve a costear en 1556. Parécenos, asimismo, que el *Lazarillo* y el *Abecedario* pudieren haber sido llevados a la imprenta como un envío en el que los volúmenes de ortodoxia espiritual intentaran camuflar o salvaguardar las potenciales responsabilidades del probable editor en penumbra de la incómoda novela.

Un indicio de que el *Lazarillo* y *Abecedario* irían en un mismo paquete⁸ a la imprenta es que la primera página escrita tras la portada del sexto *Abecedario espiritual* contiene las dos letras capitulares de los tratados tercero y sexto del *Lazarillo* de Medina del Campo —una «D» sobre fondo vegetal y una «D» con un niño, respectivamente— así como la petición de licencia para imprimir la obra por parte de un personaje de la muy poderosa familia Mendoza. ¿Estaba ésta también mostrando su acatamiento a la ortodoxia religiosa y política o, tal vez, desmarcándose del atrevido invento narrativo de un pariente osado que había escrito una obra irónica con los poderosos⁹ —Gonzalo Pérez, Galíndez de Carvajal, Carlos V— e irreverente con los valores establecidos? La solicitud la formulaba don Fernando de Mendoza, gobernador del obispado de Burgos, hermano del cardenal de Burgos (Francisco de Mendoza y Bobadilla, autor de *El tizón de la nobleza de España*, una corrosiva exposición de los diversos linajes irregulares de la nobleza española que será entregada a Felipe II en 1560). Ambos eran hijos de Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete.

7.- Este mercader de libros se incorpora a las tesis contra la pobreza de Osuna y escribe en 1542, en su «Prólogo» a la quinta parte del *Abecedario espiritual*, que «el consuelo de los pobres que ay agora en el mundo y el más provechoso y más a contento sea recibir limosna y satisfacción de sus menguas y necesidades». Espinosa es una persona práctica y sabe que «los pobres de este tiempo más quieren vengejo que consejo, y más amen un toma que un dios te ayude». Y cita el evangelio de san Lucas: «del rico avariento y del pobre Lázaro hallaremos que este cuento no es sino consuelo de los pobres y aviso, y escarmiento de los ricos pues vemos al uno llevado con mucha honra acompañado de los ángeles al seno de Abrahán (...) ya al otro sepultado en tan gran bajeza y sepultura». Obsérvese que en la cita no hay la más mínima referencia al personaje de la novela, pues el quinto *Abecedario* es de 1542 y lleva dicho prólogo también fechado «en Medina del Campo por su siervo muy humilde en vltimo de marzo de 1542».

8.- Hay otras sugerentes coincidencias en la aparición casi simultánea de diversos textos en 1554. No sólo no parece casualidad que el *Lazarillo* de Atanasio Salcedo (Alcalá de Henares) sea del 26 de febrero, tan sólo tres días antes que el de Medina, sino que la *Relación muy verdadera al Ilustre S. duque de Alburquerque* de Antonio de Guaras, otra narración con molde epistolar, ve la luz con Mateo y Francisco del Canto el 23 de marzo y con Salcedo el 23 de abril. Se trata de una larga carta en que se pormenoriza los diversos hechos históricos y violentos (incluyendo la sobrecogedora ejecución del duque de Northumberland) que precedieron a la coronación de la católica María Tudor (1516-1558) como reina de Inglaterra el 1 de octubre de 1553. Antonio de Guaras termina su epístola recomendando el enlace de ésta con Felipe II con quien finalmente María I se casará el 25 de julio de 1554.

9.- En nuestro trabajo *Lazarillo de Tormes. Edición y estudio* (Alicante, Ecu, 2012), observamos que varios de los personajes novelescos remiten con ironía a personas reales contemporáneas. Con este procedimiento burlón, Diego Hurtado de Mendoza trasladaba a la novela sus afiladas críticas a enemigos políticos. En esta técnica ya se había ejercitado con obras epistolares y narrativas anteriores que dejan huellas intertextuales en el *Lazarillo* (véase el capítulo 8).

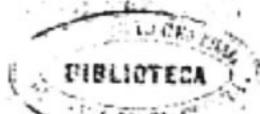
**Licencia para imprimir el
presente libro.**

Don Fernando de Alendo-
za, governador del obispado de Bur-
gos, etc. Por la presente cometemos y
encargamos al muy Reverendo padre
fray Pedro Ruiz de la orden de los do-
minicos, del monasterio de sant Pablo desta ciudad,
que vea este libro, y haga declaracion si se puede im-
primir. Fecha en Burgos a cinco de Septiembre, de
mil e quinientos e cinquenta e dos años.

**Don Fernando
de Alendoza.**

Digo yo fray Pedro ruiz
fray de sancto Domingo, que vi
este libro, que es la sexta parte del
Abecedario, por mandado y comis-
sion del señor dñ fernando de men-
doza, y le passe y examine, y no ha-
lló en él cosa por donde no se deua
de imprimir, y puede se dar la licencia para que se im-
prima sin escrupulo. Fecha martes a seys de Septie-
bre, de mil e quinientos e cinquenta e dos años.

Fray Pedro Ruiz.



BB U

Don Fernando de Mendoza solicitaba al dominico Pedro Ruiz su lectura y aprobación para la impresión del libro el 5 de septiembre de 1552. Pedro Ruiz daba su visto bueno con inusual celeridad, el 6 de septiembre del mismo año. Obsérvese que estamos en las fechas en que se supone podría ver la luz la primera edición del *Lazarillo*, en las que sugerimos que se estaba rematando la edición definitiva de dicha novela y en las que se iniciarían las gestiones secretas para su edición simultánea en varios lugares estratégicos que garantizaran su proyección pública y perdurabilidad ante una más que previsible oposición política o inquisitorial.

A propósito de estos múltiples pies de imprenta, José Luis Canet¹⁰ se cuestiona la anomalía de las cuatro ediciones del *Lazarillo* en un mismo año:

...pienso que no entra en la normalidad que salieran en nuestro país 4 ediciones (de las que tenemos testimonios reales) en 1554 del *Lazarillo de Tormes*. Algo más tuvo que suceder, aparte de ser un texto de indudable éxito, para que se diera dicha circunstancia editorial.

10.- «Algunas reflexiones sobre el proceso de edición en el siglo XVI y la bibliografía textual», *Edad de Oro*, vol. XXVIII, 2009: 59-73.

J. L. Canet, tras analizar una serie de concordancias entre dicha novela y *La Celestina* (dos ediciones no «autorizadas» por el autor), presenta una hipótesis hacia cada una de las dos direcciones autoriales primitivas del *Lazarillo*: fray Juan de Ortega y Diego Hurtado de Mendoza. Creemos que es un intento honesto para ahondar sin complejos en la genealogía de la novela. Y, siguiendo esta vía de los dos autores que más tempranamente fueron señalados, plantea dos trayectorias razonables en cuanto a la inicial proyección y edición de la novela en cada presunto autor:

...como el propuesto Fray Juan de Ortega, lo más normal es que no intentara publicar su obra y que fuera algún amigo quien tuviera alguna copia y decidiera darla a algún librero para su posible publicación; en dicho caso la filiación textual sería: a partir de un manuscrito (posiblemente copia del autógrafo) se realizaría un original de imprenta y de éste el primer texto impreso, del que procederían las siguientes reediciones.

Continúa J. L. Canet (2009: 72) con la opción de que el autor fuera Hurtado de Mendoza. En tal caso, indica:

...posiblemente tendría mucho cuidado para que dicho texto saliera en imprenta anónimo, por ser obra poco adecuada a su rango. Pero si los amigos le incitaran a su publicación, ¿no pondrían en marcha sus relaciones e influencias para que saliera inmediatamente impresa y cualquier librero estaría orgullosos de realizar la impresión? (...) ¿No podría dar su manuscrito a algún secretario o profesional de la edición para que preparase uno o diferentes originales de imprenta y éste incorporase, según era la moda, un nuevo título e incluso los epígrafes de las diferentes partes o tratados? Si fuera así, podríamos entender las diferentes ediciones casi simultáneas y sin una clara filiación edóctica y también que algunos libreros e impresores no especializados en libros literarios se embarquen en este menester.

Nos parece más convincente esta segunda posibilidad. No creemos, dicho con todos los respetos, que el jerónimo Juan de Ortega, en su época de estudiante en Salamanca estuviera capacitado para escribir tamaña novela porque así lo supusiera un entusiasta adepto que era su hermano de orden, ya que, sin olvidarnos de esa impersonal y anónima forma verbal de «dicen» con que fray José de Sigüenza en 1605 comenzaba su argumentación favorable¹¹, Ortega no tiene obra de invención conocida, y tampoco es autor de

11.— Así se iniciaba la dudosa atribución que proponía fray José de Sigüenza: «Dicen que siendo estudiante en Salamanca, mancebo, como tenía un ingenio tan galán y fresco, hizo aquel librito que anda por ahí». Se ha argumentado a favor de Fray José de Ortega y en contra de Hurtado de Mendoza porque el reconocimiento del primero es de 1605 y el del segundo de 1607 (Valerio Andrés Taxandro, *Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum*) y 1608 (Andrés Schott, *Hispaniae bibliotheca*). Creemos que esa razón es demasiado endeble si nos fijamos en el breve intervalo temporal. Además, téngase en cuenta que dos autores contemporáneos «profesionales» se aprestaron a ignorarla y, recuperando, por ejemplo, las referencias bibliográficas de las últimas líneas de nuestra nota 5, recordamos que Wilkinson (2010: 414) refiere también como obra de Diego Hurtado de Mendoza, anterior a 1605, una edición de *La vida de Lázaro de Tormes* por Juan Pérez de Valdivieso (Zaragoza, 1599) y otra por Antonio Facchetti (Roma, 1600), impreso éste del que indica hay ejemplar conservado en «B19» y «W20» (Biblioteca de Cataluña de Barcelona, Biblioteca Nacional de Viena). Existe otro ejemplar de la edición «castigada» de A. Facchetto, como también se le cita, en la biblioteca privada de Cesare Segre en Milán y que puede consultarse parcialmente en www.artifara.com. El texto no sigue la edición castigada por Velasco en 1573 sino la que realizó en Amberes la viuda de Christophe Platin en 1595, como estudia M. Consolata Pangallo («Lázaro tra Italia e Spagna. A propósito di un nuovo esemplare dell'edizione de Antonio Facchetto del 1600», *Rivista de Filologia e Letterature Ispaniche*, VI, 2003: 203-210).

cuento, diálogo, epístola, poesía o narración crítica o irónica que presuponga el aprendizaje previo de técnicas precisas para elaborar un texto literario.

La excepcional modernidad y calidad narrativa de la novela sólo pueden ser fruto de textos precursores, de intentos más o menos cualificados que asentaron en su autor un hábil romance dispuesto a jugar con las palabras, los dobles sentidos y polisemias, y la complicidad, imaginación y sorpresa del lector. Sólo desde el conocimiento y dominio de un «bien escogido romance» (Tractado V del *Lazarillo*) se puede alcanzar tal viveza elocutiva, tan geniales frases.

El descubrimiento y explotación de una biografía como hilo conductor del relato, la perfecta conjunción y progresión de todas sus facecias que asimilan y sedimentan con igual destreza materiales propios y ajenos, folclóricos y literarios, populares y cultos, no pueden ser producto de la providencia. En definitiva, sólo desde la experiencia de la literatura y de la vida se puede alcanzar este «buen romance» (Tractado VII), el concepto de discreción y de unidad argumental, y percatarse de cuál es el rumbo idóneo para la novela renacentista y moderna española. Y creemos que todas estas características temáticas, elocutivas y vitales se dan con obviedad en Hurtado que tiene en su obra previa a 1554 (*Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar, Respuesta del capitán Salazar, Sermón de Aljubarrota, Carta a Feliciano de Silva*, su presunto *Diálogo entre Caronte y el ánima de Pedro Luis Farnesio*, etc.) todo un despliegue de temas, personajes, ideas y usos expresivos que reaparecen, no por casualidad, como señas de identidad que singularizan el *Lazarillo*.

Coincidimos, por tanto, plenamente con la segunda conjetura que proyecta José Luis Canet intentando desentrañar la enmarañada madeja de la genealogía textual del *Lazarillo*. De su doble trazado nos inclinamos por esta segunda posibilidad, y aventuramos que el autógrafo u original de imprenta pudo venir de Italia o Amberes, que Hurtado buscaría un enlace para la gestión editorial clandestina y paralela a la oficial, que realizaría trámites en la sombra para que un secretario o amigo buscara un mercader de libros importante que llevara a la imprenta en relativa sincronía con otros libros ortodoxos (*Relación muy verdadera* de Antonio de Guaras, *Abecedario espiritual* de Osuna) una novelita exitosa, pero muy comprometida.

Y aquella quinta parte del *Abecedario espiritual* de Francisco de Osuna, para la que Fernando de Mendoza solicitaba al dominico Pedro Ruiz el permiso de impresión en Burgos, era un libro ortodoxo y un buen compañero de viaje para el impresor de la novela, como demuestra la sincronía de su publicación con el *Lazarillo*.

De Abecedarios, pobres y Lázaros.

Al leer la obra de Osuna, apreciamos que no es la tercera parte (Toledo, 1527), sino la quinta (Burgos, 1542 y 1554) de las seis que componen dicho *Abecedario*, la que está más cercana a la propuesta ideológica de la novela, con la que guarda más de una relación intertextual, aunque, en verdad, se tratan temas que preocupaban a religiosos e intelectuales del siglo XVI. Así, en el «Prólogo» de su primer libro de la quinta parte, «Consuelo de pobres», se critica la vagancia como origen de la pobreza:



De manera que cuando eres pobre porque eres ocioso, no eres digno de consolación sino de reprehensión, ni te deben llamar pobre sino holgazán (...) Pues llamarte hemos holgazán digno de reprehensión, si por no disponerte al trabajo no tuvieses de comer (...) teniendo consigo todos los descontentos que trae consigo la pereza, que da más antojos al hombre que la preñez en la mujer.¹²

Una glosa al margen refuerza el mensaje: «Qui non laborat non manducat». Y continúa el «Prólogo» su crítica sarcástica a la ociosidad yendo de lo general a individuos más concretos:

...el hombre holgazán, porque piensa que todos los deben servir a él, que de hidalgo no quiere hacer nada. Empero tal hidalguía los puercos la tienen, que en ningún trabajo se ocupan (...) puestos en necesidad, claro está que han de comer de los trabajos ajenos pues no tienen propios.

El tipo social al que amonesta el fraile franciscano en las dos citas anteriores tiene su mejor representación en el escudero del *Lazarillo* (hidalgo que no trabaja y que come de los trabajos de Lázaro). Tampoco se olvida de los predicadores: «son correos de Dios, el cual de algunos predicadores malos se queja diciendo: *Currebant et non mirreban eos*». Incluso aconsejará a feligreses y peregrinos a Roma con un juego de palabras: «cuando piensan que traen una bula hallan una burla». Y vapuleará a los frailes que procuran ser obispos:

Hay otra manera de obispos que tienen anillo y báculo y gran autoridad para comer y ataviarse con el patrimonio del crucifijo. Estos tales mejor se llamarían obispotes, y son figurados en los obispos que hacen de los puercos en Castilla (...) y acontece que los huesos dan a los pobres. Pues mirando en ello, de esta manera hallarás en la Iglesia de Cristo muchos obispos (...) porque siempre los malos son más que los buenos (...) gozarán de aquellos perros infernales que lamían las llagas de Lázaro, porque éstos se volverán rabiosamente contra el obispo rico avariento (Cap. LXII).

12.- Citamos de la edición del quinto *Abecedario espiritual* de Juan de Junta (Burgos, 1554) por el mayor prurito editorial del ejemplar digitalizado. En todas las citas sólo actualizamos ligeramente la puntuación del texto.

Osuna fue un autor ascético y moralista que preparó el vocabulario¹³, la elocución de conceptos espirituales y el método e imaginario religiosos de los místicos carmelitas: la salvaguardia de las virtudes, la crítica de vicios como la hipocresía y la avaricia, el cuidado interior del alma, la importancia de la oración y la misericordia, el valor de la vía de recogimiento interior como camino hacia Dios, la observancia de los mandamientos y las reglas, etc. Es sabido que su pensamiento y bibliografía dejaron su huella en santa Teresa, quien mencionó el tercer *Abecedario* en su *Vida*.

Como consecuencia de su ortodoxia religiosa y sus fuentes bíblicas, cuando Osuna cite a Lázaro, como acontece con su prologuista, Juan de Espinosa, siempre aquel será el personaje del Evangelio, y no habrá ninguna referencia al literario porque Osuna fallece en 1540 o 1541, más de una década antes de que se publique la novela.

Así pues, observamos que en el Capítulo LXXV, «Que a la pobreza es anexo el ayuno», escribe de la pobreza y del personaje Lázaro en su contextualización evangélica:

...que harto ayuna quien mal come. El que a medio día se pasa con un par de huevos no es obligado en la noche a guardar tanto el ayuno como el que se hartó de pescado, porque el ayuno de la iglesia presupone que tenga el hombre una comida suficiente; y si esta faltare guardase a el ayuno de la naturaleza, que es mal comer y falta de manjares, lo cual es muy contino a la pobreza verdadera. Que en fin es mejor ayunado a que no la riqueza, porque el pobre Lázaro que deseaba las migajas del rico avariento siempre ayunaba. Y san Juan Baptista que en el yermo fue el más pobre de los hombres ayunó.

En el capítulo CX se cita expresamente a «san Lucas, c. 16, donde se escribe» la parábola del hombre rico con espléndidos festines en contraste con el pobre Lázaro:

...un mendigo que le llamaban Lázaro, el cual estaba caído a la puerta del rico lleno de llagas, deseando hartarse de las migajas que caían de la mesa del rico, y ninguno se las daba, empero los canes venían y lamían sus llagas. Acaeció que muriese el mendigo, y fuese llevado por los ángeles al seno de Abrahán.

Y en el capítulo CXI, «De cómo en trasponiendo el passo de la muerte se trocaron Lázaro el pobre y el rico avariento», refiere de nuevo la anécdota del leproso Lázaro, llagado y lamido por los perros, con el rico opulento castigado porque no le da ni las migajas de su mesa; porque «veas cuanta honra hicieron los ángeles a Lázaro el mendigo», ya que «el pobre que toda su esperanza tiene aculla, cada día ruega a la muerte que venga». Adviértase la similitud con el segundo tratado del *Lazarillo*: «en nada hallaba descanso, salvo en la muerte, que yo también para mí, como para los otros, deseaba algunas veces». Y sigue la proyección intertextual del Evangelio y del quinto *Abecedario espiritual* sobre la novela: el pobre Lázaro «de hambre atormentado deseaba bastarse de lo que como perdido se caía debajo de la mesa».

Una y otra vez la imagen literaria que encontraremos de Lázaro procederá de la parábola bíblica. Así, leemos en el capítulo CXII («Del rico y de Lázaro el pobre») que

13.- Mariano Quirós García propone la idea de un Osuna defensor del uso de la lengua española («se adelanta incluso a Juan de Valdés», p. 1276) enriqueciéndola a partir de la latina, y, como prueba, hace un recorrido por el quinto *Abecedario* recolectando los adjetivos de origen latino y romance que Osuna utiliza y que están formados a partir de los sufijos «-al/-ar, -oso y -ble» («Algunas formaciones derivadas de la quinta parte del *Abecedario espiritual* de Francisco de Osuna», AISO, Actas, 1996: 1275-1283).

frente al «rico captivo de las riquezas», Lázaro, el «pobre lleno de llagas», está caído a su puerta sin poder calmar su hambre ni con migajas, mientras que «el rico harto de varios manjares regoldava su mala digestión hazia el cielo por no oyr la voz del pobre affligido». En cambio, la actitud de Lázaro con los perros es siempre generosa como lo será en el *Lazarillo* con el escudero:

...empero Lázaro el pobre, que no tenía otras migajas, da de comer de sus carnes a los perros con piedad; empero ellos no muestran los dientes para morder, sino las lenguas para servir, y a manera de esponja no atormentan sino alimpian las llagas. ¡Oh rico, que en tus perros la piedad vence a el hambre, y en ti la hartura no puede a la impiedad vencer! No te parezcan superfluas las ponderaciones que ha hecho este doctor, que pues aqueste rico fue tan condenado por este peccado de sola omission: el pobre estava en estrema necessidad, y el rico en estrema dureza, y por tanto al uno embía dios sus angeles y al otro pone en las llamas crueles.

Una conclusión añadida a estas citas que hemos entresacado de la doctrina de Francisco de Osuna, preceptista y portavoz de las buenas pautas religiosas colectivas, es que puede mantenerse que el nombre del protagonista novelesco fue escogido fundamentalmente porque representaba para el pueblo devoto el símbolo evangélico¹⁴ de la miseria, del hambre (y el sufrimiento). De manera que posiblemente el lector del *Lazarillo* también esperaría que el desenlace argumental proporcionara a Lázaro las bienandanzas, como

14.- Tres son los rasgos básicos con que se caracteriza a Lázaro en la *Biblia*. Su pobreza, su enfermedad revelada en las llagas lamidas por los perros, y sus humildes virtudes cristianas. Sólo el primer rasgo del personaje, su miseria y hambre, reaparece en el *Lazarillo*, aunque cualquier lector, al leer la novela, tendría como referente al personaje bíblico. Osuna, en su reflexión espiritual, representa siempre a Lázaro como el humilde enfermo indigente y abandonado a su suerte: «Esto parece claramente en el rico avariento, y Lázaro el pobre. Estava el pobre lleno de llagas caydo a la puerta del rico el qual nunca quiso alçar los ojos para mirarlo; antes quando pasaba cerca del pobre volvía su cara por no verle». (Capítulo XXVIII, sexto *Abecedario*). No obstante, la fe de Lázaro en Cristo le permitirá a alcanzar el paraíso divino:

Y Christo es como madre verdadera que tiene leche para todo lo que pare (...) antes que Christo abriese sus llagas fue llevado el sancto Lázaro al seno de Abraham, mas despues (...) aun no era venido el tiempo en que auían de abrir las llagas de Jesuchristo, quando Lázaro murió, y por ello no lo llevaron luego a paryso como al devoto ladrón que vino a mejor punto (...) vino al tiempo de pisar la huva cuando se abren los lagares, y las bodegas, y se suelen hazer largas limosnas del mosto. Y el sancto Lázaro vino a tiempo que aun la huva no estava bien madura. Christo nuestro redemptor es la huva figurado en el razimo que truxeron de la tierra de promisión (...) vino el tiempo de la vendimia, quando Judas alçó su pie para pisar este razimo en el lagar de la cruz (...) Si a este tiempo viniera Lázaro no le llevaran los ángeles al seno de Abraham sino christo lo tomara y metiera en su seno. Agora hemos de ver que quiere dezir ser llevado Lázaro al seno de Abraham (...) según el apóstol declara hijos de Abraham son los que viven y mueren confesando la fe de Abraham como bivio y murió Lázaro el pobre. Este patriarcha tenía un seno muy grande que era la gran esperança de lo que dios le auía prometido. Donde con razón es llamado este patriarcha muy largo en la esperança, porque nunca desfalleció ni dexó de esperar hasta que vino Crhisto lo recibió (Capítulo XXXVII, sexto *Abecedario espiritual*).

Pese a la tentadora coincidencia del racimo de uvas en tiempo de vendimia, no hay ninguna otra referencia clara en relación con el pasaje del ciego del *Lazarillo*, pues el episodio de Osuna, tras explicar que las llagas de Cristo recogen en su seno-compañía a todo buen cristiano, continúa con referencias bíblicas a Lázaro como símbolo del pobre llagado que muere en devoción de Jesucristo:

Pues como antiguamente los ángeles en muriendo algún justo lo llevaban al seno de Abraam allí agora en muriendo lo llevan al seno de Jesu Crhisto para que por allí entre a la hogança perdurable, y pues allí debemos de yr bien seria que dende agora nosotros como Lázaro el pobre estuviésemos llenos de llagas; conviene a saber llenos de la devoción de las llagas de Jesu Christo que son muy dulces, porque venían los perros para la consolación de Lázaro y lamían sus llagas.

acontecía al personaje de la parábola de san Lucas sobre el rico epulón¹⁵ y el pobre y lacerado Lázaro. No obstante, recordaremos que la conclusión será muy distinta para ambos personajes. Si en el *Nuevo Testamento* Lázaro tiene como destino final la gloria del cielo, y el infierno será para el rico tragón por tener los oídos duros al hambre del mísero, Lázaro de Tormes sólo accederá a las migajas ratonadas y los huesos roídos del clérigo de Maqueda, sin ningún premio *a posteriori*, pues aunque al finalizar la novela está «en la cumbre de toda buena fortuna» sabemos que no es del todo cierto por las dudas que se ciernen sobre su mujer y su precario bienestar. Si bien, el pobre Lázaro del *Abecedario* da de comer de sus carnes a los perros y, de manera análoga, Lázaro de Tormes saca de su pecho mendrugos de pan (y tripas y uña de vaca) para dar de comer al escudero¹⁶.

Otra intertextualidad, y prueba de que el autor del *Lazarillo* habría leído la *Quinta parte del Abecedario* de 1542 o que, al menos, estaba al tanto de los problemas sociales y laborales de sus contemporáneos, la tenemos en el Tratado II, Capítulo LXVI, «De otras causas de que hay tantos pobres». Osuna analiza que una de las razones de la pobreza en Castilla se debe a la codicia de los ricos mercaderes que exportan la lana castellana:

La otra causa porque ay tantos pobres pienso ser los codiciosos ricos que despojan los reynos, como parece en los caudalosos Burgaleses que despojan a Castilla de sus lanas y cómpranlas todas adelantadas por menos precio, para llevar a Frandes y a Inglaterra, de lo qual le sigue mucho perjuyzio a los pobres de Castilla que ganauan de comer cardando lana, y sus mugeres hilando, y texiendo. Hasta los mochachos pueden servir en labrar lana, y vienes tú por codicia de la vender aculla por mas precio, y despojas todos los pobres que auían de ganar su pan labrando lana.

La consecuencia inmediata de la ausencia de dicha materia prima hace que Francisco de Osuna denuncie la infortunada situación de las hilanderas andaluzas que les obligaba a ganarse un dinero extra, muy deshonestamente, como las «mujercillas hilanderas de algo-dón», las vecinas toledanas de Lázaro de Tormes que llamaban ambiguamente «pariente» al fraile de la Merced. Comprobamos que la situación que revela el sevillano Osuna en Andalucía es perfectamente extrapolable a Toledo y al resto de España. La exportación indiscriminada de la lana castellana conllevaba la llegada de muchos paños y telas de Gante y Holanda que empobrecía el comercio interno, reducía la demanda del producto propio y arruinaba el trabajo local:

...los mercaderes que traen lienços a Sevilla, donde viene mas lienço de Gante y Olanda que agua, y por esto las sevillanas ya no quieren hilar viendo que ganan poco a hilar porque vale barato el lienzo por las avenidas que dello aportan a la Andalucía. Y dexando el hilar y el texer que son officios muy honestos para las mugeres, vanse todas las menesterosas a vender sardina y naranja, y camarones (...) con las cuales más pierden que ganan porque a lo menos pierden la vergüen-

15.- Es palabra polisémica: glotón; pero también el nombre de un rango de los cuatro colegios sacerdotales romanos. Aceptación que estaría más próxima a la del clérigo de Maqueda, amo de Lázaro de Tormes.

16.- Lázaro actúa de manera contraria al clérigo de Maqueda que lo mataba de hambre mientras que aquél gastaba en sí «cinco monedas blancas de carne» para comer y cenar; y los sábados se comía ojos, lengua, cogote, sesos y carne de una cabeza de carnero que costaba tres maravedís. En el capítulo LIIII del sexto *Abecedario*, el azote moral de Osuna reprehenderá también a estos hombres glotones «que son pródigos en el gasto de comer y beber, estos tales dan a Christo hiel y vinagre con mirra pues quitan a los pobres suyos lo que ellos gastan con gran demanda».

za y salen de allí más pobres y con menos caudal que entraron; a lo cual dieron ocasión los mercaderes que truxeron los lienzos, porque haciéndolo ellas (pues tienen lino) revelarían con ello su pobreza y guardarían su honestidad.

De ahí que Lázaro de Tormes retuviese a las poco castas hilanderas en su memoria con otra de sus frases ambiguas; recordando a sus vecinas, «con las que tuve yo vecindad y conocimiento». Un «conocimiento» que se carga de ironía y de contenido sexual sobrentendido ya que la palabra retraería al lector a lo que le había sucedido a la madre del protagonista del *Lazarillo* con Zaide: «Ella y un hombre moreno de aquellos que las bestias curaban vinieron en conocimiento». Así pues, podría entrecerse otra circularidad argumental, porque si antes su viuda madre «metíase a guisar de comer a ciertos estudiantes y lavaba la ropa a ciertos mozos de caballos del Comendador de la Magdalena, de manera que fue frecuentando las caballerizas», ahora será Lázaro el mozalbete que recibe «alguna cosilla» de comer y que deja abierta la puerta a la sospecha de que tuvo relación carnal con mujeres mayores que él, «hilanderas de algodón que hacían bonetes».

Otra causa de la pobreza para Osuna vuelve a apuntar directamente al fraile mercenario del Tratado cuarto:

...los frayles mendicantes se comen las limosnas de los hombres necessitados que comúnmente se las dan a ellos, y los otros menesterosos de los pueblos quedan desnudos (...) que antes que tomasen el hábito eran o pobres estudiantes o pobres que perdidos escapan del palacio y como no fuesen acostumbrados al trabajo por no perder la honrra y la vida metieronse frayles donde reciben limosnas.

Y en el capítulo LXVII, «Que se puede ofrecer caso en que el rico se le convierta en mandamiento el consejo de la pobreza», la reprobación señala velada pero inequívocamente a Carlos V, enfrascado en sus propios intereses imperiales y expansionistas mientras los turcos de Solimán el Magnífico conquistaban Rodas (1522) y Hungría (1526), llegando hasta las cercanías de Viena. Un emperador que, tras el fracaso negociador y económico de las Cortes de 1538, su propia ruina y la amenaza de bancarrota del Estado, prosigue con el endeudamiento de sus súbditos castellanos y de todo el país para sufragar sus intereses extranjeros, para mantener sus guerras contra turcos, príncipes luteranos y el rey francés:

Miren lo que tenemos dicho todos los reyes que sobre mío y tuyo traen guerra y verán como son obligados a perder hacienda (...) Hizo Dios reyes para que defendiesen la vida de los vasallos y los reyes matan los vasallos por defender sus riquezas, y envíanlas a las guerras no por defender la fe sino los dineros. Antigualmente los reyes pobres defendían mejor los reinos que ahora los reyes ricos, porque ahora tienen que hacer en defender sus propias riquezas. Entrose el Turco en Rodas y en Hungría mientras estos otros reyes cristianos estaban riñendo sobre mío y tuyo.

El capítulo XXVIII del sexto *Abecedario espiritual* contiene una crítica más directa a Carlos V. El capítulo desarrolla la idea de que «los hombres fueron mejores en el tiempo del adversidad y trabajo que no en el tiempo que fueron ricos y prósperos», por tanto, «los trabajos, necesidades y pobreza ensalzaron a muy esclarecidos varones, y la prosperidad y riqueza los derribó». Después de repasar varios ejemplos bíblicos de personajes y reyes

(Gedeón, Saúl, David, Salomón, Ezequías) a los que la riqueza y abundancia perjudicaron, termina con un caso contemporáneo que suena a caricatura:

Si queremos también notar esto en nuestro rey don Fernando el católico, y en su nieto don Carlos, claro está que fue pobre el rey católico si se compara al emperador su nieto, mas primero le sudaran las orejas al Emperador que gane tanta tierra y alcance tan grandes victorias como el rey católico. Assí que aun humanamente hablando, no lo mas ricos sino los más pobres fueron más victoriosos.

Osuna, que ataca la avaricia y codicia como origen de la pobreza, está también preocupado por los huérfanos y el auxilio de vagabundos y mancebos pobres:

Pues si los ricos de Sevilla o de Lisbona, o de Toledo quisiesen ser apostólicos deven elegir entre sí algunos virtuosos y devotos varones (...) Estos han de tener cargo de remediar las huérfanas de cada lugar. Y digo de cada lugar porque no han de consentir que anden pobres y vagabundos (...) Muchos males se remediarían si cada pueblo tuviese cargo de mantener sus pobres y haciendo copia de ellos los conociesen (...) sabiendo que hay tal provisión en su pueblo ninguno se fingiese más pobre, ni más enfermo (...) ni osasen venir otros vagabundos de otra parte a mendigar las limosnas que son de los pobres naturales, y no de los advenedizos (Capítulo L. Tratado II. «De un aviso apostólico que deben guardar los ricos para ser verdaderamente ricos»).

Sus ideas están en obvia relación con *De subventione pauperum* (Brujas, 1525) de Luis Vives y de las prohibiciones municipales contra pobres vagabundos. Sin embargo, ya fallecidos ambos escritores, encontrarán la oposición del teólogo dominico Domingo de Soto (*Deliberación en la causa de los pobres*, 1545) que defendía la caridad pública y propugnaba la libertad de los pobres para circular, para pedir limosna sin prohibición de la autoridad, para mantener su particular comportamiento moral, para no ser discriminados por su procedencia geográfica. Soto tuvo la réplica de fray Juan de Robles (*De la orden que se ha puesto en algunos pueblos de España en la limosna para remedio de los verdaderos pobres*) que también en 1545 solicitaba medidas legales civiles para controlar la mendicidad y su prohibición, además de intentar su supresión mediante un sistema público de ayudas.

La polémica sobre la pobreza demuestra que era un tema de notoria actualidad en la sociedad del siglo XVI, que era una lacra real y muy sobresaliente que contrastaba con los desorbitados gastos que conllevaba el mantenimiento de la política imperial exterior. El autor del *Lazarillo* sabe muy bien que refleja esa sociedad mísera y mendicante tan opuesta al boato de la Corte, a las interminables guerras y dispendios de la España oficial y cesárea, fuentes principales de la pobreza del país. Del mismo modo lo había analizado antes Osuna:

La otra causa porque hay tantos pobres son las muchas guerras, donde el menor mal es robar, y de allí ninguno sale rico (...). De tres males había de escoger uno David: hambre o guerra o pestilencia. Y él, como sabio, no pidió hambre ni guerra, porque estos dos males hacen pobres los reinos e hinchen la tierra de malos hombres. Pues paren mientes el rey de Francia y el Emperador si son obligados a restituyr los daños y robos y pobrezas que por las guerras han venido a sus rey-

nos. La otra causa que hace pobres los hombres sin duda es la mucha honrra que ellos quieren sustentar, porque hallarás muchas personas que menores mangas le bastarían y tendrían buen sayo (Cap. LXIII).

En el final de la cita anterior, indudablemente volvemos a pensar en el escudero del *Lazarillo* y su anquilosado concepto de la honra, como cuando continúa:

Entónanse muy altos algunos, no mirando que tienen flaca voz: siendo escudero vive como caballero; y piensa mantener mucha honrra con pocos dineros, y, en fin, es le necesario vivir pobremente.

Osuna mantiene la línea de pensamiento de Luis Vives cuando propone sus medidas, cuando analiza la problemática de ciertos tipos sociales. Pero plantea un control efectivo sobre los pobres de cada población con el objetivo de saber quiénes lo son por enfermedad y quienes por no querer trabajar. Así pues, propone un remedio para quien vive como el escudero holgazán y presumido del *Lazarillo*, que no trabaja para nadie y vive del aire:

...porque estos advenedizos debían ser compelidos que se volviesen al pueblo do nacieron para que allí fuesen remediados por el regimiento, y por los ricos de aquel pueblo, que los conocen y saben si anda mendigando porque no quiere servir a nadie o porque no puede (Capítulo L. Trat. II).

También podemos aplicar al indolente y presumido escudero lo que se afirma en el Capítulo LII: «Los deseos matan al perezoso, cuyas manos no quisieron obrar cosa alguna. Los deseos de este son querer y no querer, quiere ser rico, y no quiere trabajar». Fray Francisco de Osuna prosigue con la idea en el Capítulo LVI: «otros murmurarán que hay muchos pobres, muchos holgazanes, que huyen de tomar señor».

Parece obvio que el autor del *Lazarillo* tenía conocimiento del contenido del quinto *Abecedario espiritual* (1542) de Osuna. Y, asimismo, sospechamos que Juan de Espinosa suprimió su nombre del colofón de un texto religioso muy cercano en tiempo y espacio a un embarazoso *Lazarillo*. En efecto, cotejando los dos colofones de las dos ediciones burgalesas (1542 y 1554) de la citada quinta parte del *Abecedario espiritual* de Francisco de Osuna, que reproducimos a continuación, se observan diferencias llamativas.

Cada texto es producto de una impresión distinta, pero la edición del quince de abril de 1542 tiene, junto al habitual elogio final (a «Jesucristo y nuestro Dios y Señor y de su gloriosísima madre; haze fin la quinta parte...»), una nota de remate, la noticia de que «Fue impresso el presente libro a costa del señor Juan de Espinosa mercader de libros vezino de Medina del Campo».

las po: personas pobres y amargas: para las boluer dulces . Pues
 quando hazes bien a alguna necesitada y amarga persona: piensa que
 eres como el mercader nauegante: que lançando su mercaderia en el
 Mar alivia su Nauio: y asegura su camino. ¶ Alivia tus cuyda-
 dos: no te opriman los negocios de la mucha hazienda:
 que segun dize el Señor: son como espinas: q̄ quan-
 do crecen abogan la palabra de Dios: para
 que no haga fructo.

¶ A gloria y alabança de Jesu chri-
 sto nuestro Dios y señor: e de su gloriosissima madre: haze fin la
 quinta parte del libro llamado *Abecedario Espiritual*.
 Fue Impreso en la muy noble e mas leal ciudad
 de Burgos. En casa de Juan de Junta.
 A quinze dias del mes de Abril
 Año de mil e quinientos
 y quarenta y dos
 Años .i.

¶ Fue Impreso el presente libro a costa del señor Juan de
 Espinosa mercader de libros vezino de Medina del Campo.

Sin embargo, Juan de Espinosa, que seguirá incluyendo doce años después su prólogo a Antonio de Guevara en el mismo texto, no figurará en el remate de la reedición de 1554.

El colofón de esta nueva edición, que copiamos fielmente a continuación, tiene, además, un final truncado, despachado con cierta tosquedad, pues carece del acostumbrado encarecimiento de Jesucristo y la Virgen, y, de manera perceptible, está escrito con otra tinta como añadido posterior que es.

ua de si las muchas riquezas po: llevar mas seguro su viaje: y repar-
 ría las po: personas pobres y amargas: para las boluer dulces. ¶ Pu-
 es quando hazes bien a alguna necesitada y amarga persona: piensa
 que eres como el mercader nauegante: que lançando su mercaderia en
 el mar alivia su Nauio y asegura su camino. ¶ Alivia tus cuyda-
 dos: no te opriman los negocios de la mu: ba hazienda
 que segun dize el señor: son como espinas q̄ quan
 do crecen abogan la palabra de Dios: para
 que no haga fructo.

*linas 16. de sup. br.
 en Burgos año de
 1554.*

¶ Fue impressa la presente obra en
 la muy noble y mas leal ciudad de Burgos. En casa de Juan
 de Junta. A veinte dias del mes de Nouiembre:
 de mil y quinientos y cinquenta y
 quatro. Años.

Y, como vimos en la segunda página de nuestro trabajo, el texto del colofón de la sexta parte del *Abecedario espiritual*, reproducía el editado en 1542, casi calcándolo: «A honor y gloria de nuestro señor Jesucristo, y de su gloriosa madre nuestra señora. Hace fin la sexta parte...».

El común denominador de los dos *Abecedarios* de 1554 (segunda edición del quinto y primera del sexto) es que Juan de Espinosa¹⁷ deja de incluirse como había hecho siempre con Osuna desde los años 30. ¿Por qué? No es un problema de espacio: sobra más del 45% en la hoja de la segunda edición del quinto *Abecedario* y más del 60% en la del sexto. Sí, pensamos, es una cuestión de discreta precaución. Son dos libros de éxito de un autor del que tiene los derechos, y el sexto *Abecedario* se edita con plena satisfacción en su propia localidad. ¿Por qué decidiría suprimir su nombre en tales circunstancias?

Sugerimos que el *Lazarillo* de 1 de marzo de 1554 ya es una obra incómoda, comprometida, sobre la que gravitaban riesgos que llevan a Juan de Espinosa a ocultarse en la edición del sexto *Abecedario* de 31 de marzo de 1554, en la del quinto del 20 de noviembre del mismo año, y pudiera que también en la del *Lazarillo* si a él algún intermediario de Hurtado le había facilitado, para los hermanos impresores de Medina¹⁸, una copia «de mano»

17.— Anastasio Rojo Vega nos proporciona algunos datos de este librero y mercader. En 1536 «compra al Doctor Sancho de Lebrija, de Granada, los derechos de impresión y venta en las Ferias de Castilla —Medina del Campo, Villalón y Medina de Rioseco— de las obras de Antonio de Nebrija». Y en 1552 se concertó «con el impresor salmantino Andrea de Portonaris» para imprimir las *Partidas* de Alfonso X, y, como el presupuesto para una edición lujosa era muy alto —3.000 ducados—, Portonaris «hubo de buscar un fiador de solvencia reconocida, el cual fue el nombrado Juan de Espinosa», en «Licencias de impresión de libros del siglo XVI», pp. 3 y 11-12, respectivamente. (<http://www.anastasiorojovega.com/attachments/article/41/LICENCIAS.pdf>). Le suponemos un rico mercader porque también es quien paga la fianza en 1547 a Andrés de Aldama, «librero de Valladolid, estaba preso en Burgos por deuda de nueve mil doscientos cincuenta maravedís». Y en 1551, Hernando Álvarez, librero de Toledo, le debía doce mil seiscientos maravedís, páginas 4 y 7, en «Historia del libro. Libreros del siglo XVI. Letra A» (<http://anastasiorojovega.com/attachments/article/340/04LIBA.pdf>).

18.— Al palpar, leer y hojear el facsímil que editó el ayuntamiento de Barcarrota a partir de la edición de Mateo y Francisco del Canto, muchos hemos sentido lo cercano que estuvo su original con la *princeps* del *Lazarillo*. Tres días antes que la edición de Medina había visto la luz la de Atanasio Salcedo («Nuevamente impressa, corregida, y de nuevo añadida en esta segunda impresión»). Es posible que los hermanos impresores de Medina, al ver que Salcedo les ganaba por la mano (con nueva impresión y «añadida» de interpolaciones), optaran por una edición rápida, siguiendo al original, y que resultaba más pulcra, espaciosa, con añadido de ilustraciones. Y este acabado de más calidad y número de páginas se prestigiaba ya desde el grabado de la portada en forma de cornucopia con frutas, entre las que hay peras y uvas. Dicha portada lleva centrado un marco rectangular que en su parte superior porta los dibujos del mozo pedigüeño —desastrado jubón con remiendos, greguescos deshechos, medias calzas rotas— mirando de reojo al ciego que agarra con firmeza un racimo de uvas con la mano derecha y al que el muchacho parece intentar convencer o apaciguar con los dos brazos a media altura.

Creemos que, a partir de la presumiblemente reciente circulación de la *princeps* o de su distribución entre algún impresor, debió haber cierta competencia, y muchas prisas, para lanzar rápidamente al mercado un producto popular, acreditado y conocido por el que no había que pagar el porcentaje al autor y que, además, sería vendido con facilidad. De ahí que en su parte inferior, debajo del título, los hermanos Canto, orgullosos de la edición de tan célebre y reputado libro, hagan incluir sus iniciales remediando incluso un emblema o escudo heráldico con sus iniciales: M F C.

Aunque, también sería posible que ambos hermanos, ante la iniciativa de Salcedo, o reeditaran, sin indicarlo, un texto con un formato que ya les había funcionado muy bien tras una primera impresión y que era un éxito de ventas como demuestran las cuatro ediciones conocidas hasta la fecha, o reprodujeran sin más, apresurados por la competencia editorial, un texto al inicio de marzo que seguía con mucha fidelidad el modelo original que les habían facilitado. Desde esta perspectiva, meses o semanas después, el taller de Juan de Junta con más experiencia, profesión, movimiento y bagaje editor habría decidido ahorrar costes con una edición más económica que apuntaba a una segura y mayor rentabilidad —como Salcedo— por sus menores gastos de impresión. Tal vez por esta razón no fecha su posterior edición en el colofón, aunque seguramente su ejemplar también estaría en la feria de Medina en mayo de 1554. Su estrategia consistiría en competir con una versión más barata que, además, tenía que diferenciarse del resto en liza. Y lo hizo cambiando los iconos de la portada. Éstos no repetían ya, como en las anteriores ediciones de Alcalá y Medina, a Lázaro de Tormes y el ciego —el personaje y suceso más populares—, sino que se centraban en Lázaro (ahora es quien lleva el palo), el buldero (el personaje más desvergonzado e insólito de los clérigos citados), y un palacio o la ciudad de Toledo (el espacio hacia donde se dirigían, en última instancia, las irónicas críticas). Debido a la distinta selección del personaje secundario de la portada, se ha producido, externamente, una especie de salto temático y temporal que incide en la última extensa facecia de la novela, mientras que este cambio de focalización connota una mayor atención crítica sobre el clero y el espacio urbano que viene a su derecha.

encuadernada, la *princeps* o, tal vez, alguna copia importada¹⁹. Indudablemente *La vida de Lazarillo de Tormes* era una novela que entrañaba no poco peligro: rápidamente entró en el *Índice de libros prohibidos* del inquisidor general Valdés en 1559 con la consecuente destrucción de ejemplares, y desde 1554 no hay constancia de más ediciones²⁰ hasta la castigada en 1573 por Juan López de Velasco, secretario de Diego Hurtado de Mendoza. Y, recuérdese, el último ejemplar encontrado estaba cuidadosamente emparedado con otros diez libros heterodoxos en una casa de Barcarrota siendo él el más moderno de los libros prohibidos. Cabe preguntarse por qué este asedio temprano y tal persecución a una obra anónima. Suponemos que un experto y rico mercader de libros como Espinosa intuía los problemas que podía acarrearle. El caso es que los dos *Abecedarios* y el *Lazarillo* se publican en 1554 sin su nombre. ¿Acaso no los costearía conociendo las considerables ganancias que, sin ninguna duda, conllevaban?

Sabemos que dos años después, en 1556, sí continúa financiando la publicación de la cuarta parte del *Abecedario espiritual*.

Terminamos ovillando atinados hilos

Recordamos aquí el importante trabajo de J. M. Díez Borque sobre «Las ilustraciones del *Lazarillo* de 1554», y sus reapariciones en otros géneros: textos teatrales, pliegos de romances, etc. (Arredondo, Civil y Moner, eds. *Paratextos en la literatura española (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009: 499-517). El estudio pormenorizado de los tacos de madera con las diversas figuritas polivalentes o «babuines», término sinónimo de lo que popularmente se denomina también «monos» o «santos» de un libro, puede descubrirnos nuevas filiaciones. La palabra «babuines» está rescatada por Mercedes Fernández Valladares en su espléndida investigación «Biblioiconografía y literatura popular impresa: la ilustración de los pliegos sueltos burgaleses (o de babuines y estampas celestinescas)» en *eHumanista*, vol. 21, 2012: 87-131. Como tales consideramos las figuras del ciego y buldero de los impresores de Medina, que debían contar con un reducido inventario de ellos, pues después se reutilizan para representar precariamente a personajes distintos de la misma novela: el alguacil y el capellán. No son, en consecuencia, tacos específicamente tallados para este texto. De los 54 tacos de figuras del taller de Juan de Junta, que Mercedes Fernández publica, podemos reconocer en otras páginas de su estudio las figuritas que se utilizan en el *Lazarillo*: véase a Lázaro (p. 96); y, entre los 20 tacos de la figura 8 (p. 99), al alguacil, la ilustración del palacio o Toledo de la portada (que reencontramos en la p. 107: «Coplas de cómo una dama ruega a un negro»), y los dos iconos diferentes que representan a Lázaro —en realidad dos pastores— y su compañero del tratado sexto. Alguno de estos ya había sido usado por Juan de Junta en 1536 en la *Égloga nuevamente compuesta de Juan de París* (véase la p. 105), en donde las figuras del escudero Estacio y el pastor Vicente serán en el *Lazarillo* de Burgos la figura del tratado sexto y de Lázaro inicialmente.

Estos monos o santos, dramatis personae, son iconos de modelos actanciales primarios, arquetipos, que se usan para trazar una aproximación a una imagen simbólica polivalente de personajes populares relacionables por la colectividad en función de que encarnaban ciertas similitudes en su imaginario como su importancia o extracción social, aspecto externo, rol narrativo, etc. Recuérdese la similitud que hay entre el escudero del *Lazarillo* de Medina con la figura central de la portada de Burgos o la de su buldero y capellán.

19.— Presumiblemente, la copia se realizaría en Amberes o Italia. Afirma A. S. Wilkinson: «Sólo en el período de 1540 a 1560 Amberes fue el único centro importante de impresión de libros en español. Editores como Johannes Steelsius y Martin Nutius produjeron cerca de 11 por ciento de todos los libros españoles en vernáculo conocidos en esos años» (2010: xxxvii). Y en la nota 37 de la misma página especifica la proporción de libros en cada lengua vernácula: «El 88 por ciento (12312 impresos) de la producción vernácula antes de 1601 estaba en castellano, el 6 por ciento estaba en catalán y el 6 por ciento en portugués». En el caso de Italia, Hurtado conocía perfectamente a casi todos los bibliófilos, libreros e impresores de Roma, Venecia, Nápoles, etc. Y por supuesto que el más importante bibliófilo español del siglo XVI, estaba muy al tanto de las publicaciones italianas, flamencas, francesas o clásicas que fluyen, con mayor o menor caudal, entre los tratados del *Lazarillo de Tormes*: F. Delicado, Masuccio, Ariosto, Apuleyo, etc.

20.— Aclara F. Rico en «Introducción al *Lazarillo de Tormes*» de su última edición del *Lazarillo* (2011:101) que su desaparición de las librerías se debió posiblemente «a un temprano interdicto de la censura» porque la prohibición del inquisidor Valdés, «no salía de ninguna parte, no era cosa del momento: como tantas otras veces, debió hacerse ya en 1554 por el procedimiento ordinario de una carta acordada por una autoridad inquisitorial».

Jaime Moll²¹ en 1996, tras su ponderado y lúcido cotejo de las tres ediciones españolas del *Lazarillo*, defendía la importancia del análisis bibliográfico para la crítica textual, que la edición de Medina era la más cercana en su estructura a la primera edición, y que «las cuatro ediciones conservadas de 1554 dependen de una misma edición anterior». Y proseguía en la página 1055:

Desaparece por tanto del estema propuesto la supuesta edición Y. Las cuatro ediciones conservadas derivan de X, que si era en 8º tenía por lo menos los mismos cuadernos que Medina. Y consideramos que el texto que nos ofrece la edición de Medina del Campo es, en su conjunto, más fiel al de la primera edición del *Lazarillo*. Ello no invalida la posible existencia de más de una edición anterior a las conocidas, aunque sin diferencias textuales significativas.

Posteriormente, José Luis Canet (2009:70-71) avanzaba su planteamiento afín:

...las ediciones de Alcalá y Medina estarían al mismo tiempo en las ferias de Medina, que se celebraban en el mes de mayo y octubre. Si como proponen Francisco Rico, Jaime Moll, Alberto Blecua, etc. las ediciones existentes proceden de una edición impresa, ésta debería haber estado en las ferias anteriores de la ciudad de Medina, posiblemente en el mes de mayo u octubre de 1553.

Razonaba después Francisco Rico (2011:100), citando a José Luis Canet, que el *Lazarillo* se vendería «en las ferias ... de la ciudad de Medina ... en el mes de mayo u octubre de 1553». Y añadía que «el tomito medinés constituye sin duda el testimonio materialmente más cercano al primer *Lazarillo* que salió al mercado». F. Rico (2011:92) incluso prevé, al inicio de su estudio, cómo sería este libro:

La *editio princeps* del *Lazarillo* era un tomito formado por ocho cuadernos en octavo, verosíblemente en letra gótica. El diseño, pues, más apropiado para una obra breve, en romance y de carácter ligero. En la cubierta sendos grabados representan al protagonista, de chico (a la izquierda del lector), y a otro de sus amos (a la derecha). En la mitad inferior de la página, precedido por un calderón o adornito, el título, en pie de copa.

Y, como «posibilidad más altamente verosímil», añade Francisco Rico que «la edición de Medina, en ocho pliegos, posee los requisitos básicos para ser contemplada como calco de una *princeps* dada a la luz por los mismos hermanos Mateo y Francisco del Canto en 1553 o 1552».

Por el momento, todo parece dirigirnos hacia el ejemplar de Medina del Campo —ocho pliegos en octavo—, y dicha localidad. La villa no sólo era el mejor sitio para conseguir papel sino, sobre todo, librero, mercader de libros, editor, impresor, red comercial, etc. Así pues, nos aventuraremos un poco más, y entiéndase la idea como hipótesis de trabajo, una posibilidad que está hurtando cuerpo: Juan de Espinosa fue un marchante de libros próspero, culto y precavido²² al que entregarían una copia del texto original («escri-

21.— «Hacia la primera edición del *Lazarillo*» en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro* (AISO), pp. 1049-1055.

22.— De los diecisiete libreros que fray Antonio de Sosa inspeccionó en Medina del Campo por mandato del Santo Oficio de la Inquisición el 22 de junio de 1551, sólo Álvaro de Castro y Juan de Espinosa no eran poseedores de libros sospechosos (misales, biblias extranjeras, diurnales, cuadernos religiosos, hagiografías) en sus tiendas. El dato procede de Anastasio Rojo Vega en «Visita a las librerías de Medina del Campo (1551)», en <http://anastasiorojovega.com/attachments/article/144/Visita>.

to de mano» o ya impreso, sin encuadernar), y, en última instancia, como haría en Burgos el veterano taller de Juan de Junta, prefirió no correr riesgos suprimiendo su nombre en el colofón de al menos tres obras que suponemos sufragaría anónima y simultáneamente en 1554, y alguna anterior.

Acaso.

Bibliografía

- CANET, José Luis, «Algunas reflexiones sobre el proceso de edición en el siglo XVI y la bibliografía textual», *Edad de Oro*, vol. XXVIII, 2009: 59-73.
- CORENCIA CRUZ, Joaquín, Edición y estudio del *Lazarillo de Tormes*. Alicante, Ocu., 2012. ¿En prensa?
- DÍEZ BORQUE, J. M., «Las ilustraciones del *Lazarillo* de 1554» en Arredondo, Civil y Moner, eds. *Paratextos en la literatura española (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009: 499-517.
- Espinosa, Juan de, «Prólogo» a la quinta parte del *Abecedario espiritual* de Francisco de Osuna, Burgos, Juan de Junta, 1542 y 1554.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, «Biblioiconografía y literatura popular impresa: la ilustración de los pliegos sueltos burgaleses (o de babuines y estampas celestinescas)» en *eHumanista*, vol. 21, 2012: 87-131.
- MOLL, Jaime, «Hacia la primera edición del *Lazarillo*» en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, pp. 1049-1055.
- OSUNA, Francisco de, *Abecedario espiritual*, primera parte, Medina del Campo, Pedro de Castro, 1544.
- , *Abecedario espiritual*, quinta parte, Burgos, Juan de Junta, 1542 y 1554.
- , *Abecedario espiritual*, sexta parte, Medina del campo, Mateo y Francisco del Canto, 1554.
- PANGALLO, M. Consolata, «Lázaro tra Italia e Spagna. A propósito di un nuovo esemplare dell'edizione de Antonio Facchetto del 1600», *Rivista de Filologia e Letterature Ispaniche*, VI, 2003: 203-210.
- QUIRÓS GARCÍA, Mariano, *Francisco de Osuna y la imprenta (Catálogo biobibliográfico)*, Salamanca, 2010.
- , «Algunas formaciones derivadas de la quinta parte del *Abecedario espiritual* de Francisco de Osuna», *AISO*, Actas, 1996: 1275-1283.
- RICO, Francisco, «Introducción al *Lazarillo de Tormes*» de su última edición del *Lazarillo de Tormes*, Madrid, RAE, 2011.
- ROJO VEGA, Anastasio, «Historia del libro. Libreros del siglo XVI. Letra A», en <http://anastasio-rojovega.com/attachments/article/340/04LIBA>.
- , «Licencias de impresión de libros del siglo XVI», en <http://anastasio-rojovega.com/attachments/article/41/LICENCIAS>.
- , «Visita a las librerías de Medina del Campo (1551)», en <http://anastasio-rojovega.com/attachments/article/144/Visita>.
- TORRES PÉREZ, José María, «Juan Pedro Musete, mercader de libros, en Medina del Campo», *Revista General de Información y Documentación*, 2007, 17, pp. 81-94.
- WILKINSON, Alexander S., *Books published in Spanish or Portuguese on the Iberian Peninsula before 1601*, Boston, Brill, 2010.